GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE DATOS EN SOCIOLOGÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 30/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/072020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Análisis descriptivo de datos en Sociología	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
 Ángel Rodríguez Monge Grupos: Grupos A y C (mañana) José Manuel García Moreno Grupo B (tarde) 			Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. C/ López Argüeta s/n. Dpto. de Sociología 1 Ángel Rodríguez Monge Planta Ático despacho nº 3 armonge@ugr.es Tel. 958 248061 2 José Manuel García Moreno 2ª planta – Ala B, josemgar@ugr.es Tel. 958-248019 HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1) Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Sociología					
PRERREQUISITOS Y	O RECOMENDACIONES (si procede)	1		
Estar matriculado en o	dicha asignatura				
BREVE DESCRIPCIÓ	N DE CONTENIDOS (SEGÚ	N MEMORI	A DE VERIFICA	CIÓN DEL GRADO	D)

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



Son contenidos de esta asignatura:

- Conceptos y teorías sobre análisis descriptivo.
- El análisis de datos en el proceso de Investigación Social.
- La medida en las Ciencias Sociales.
- Organización y análisis de los datos sociológicos.
- Descripción, explicación y predicción en sociología.
- Análisis comparativo.
- Descripción conjunta de variables.
- Asociación de variables.
- Redacción e interpretación de informes sociológicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales y básicas

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis
- CG2 Capacidad de organización y de planificación
- CG3 Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio
- CG4 Capacidad de gestión de información
- CG7 Capacidad para comunicar resultados y conocimiento
- CG8 Capacidad para trabajar en equipo
- CG9 Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG11 Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 Compromiso con la igualdad de género
- CG15 Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG17 Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- CG20 Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG23 Habilidades para contextualizar e identificar actores clave
- CG24 Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia en su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración o defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE1 Conocer las principales generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE3 Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana
- CE4 Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación



- CE17 Habilidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo
- CE35 Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales
- CE36 Actitudes de ética profesional
- CE37 Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los instrumentos o herramientas de la Estadística Descriptiva
- Saber elegir los instrumentos más adecuados para el análisis de datos primarios o secundarios.
- Conocer los fundamentos matemáticos mínimos para una correcta utilización de los instrumentos de análisis de datos sociológicos.
- Conoce los fundamentos de la estadística aplicada a la Sociología.
- Sabe aplicar los métodos y las técnicas de la estadística aplicada a la intervención social.
- Diseñar el Plan de análisis de una investigación

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Investigación Social y Estadística.

La investigación social. El proceso metodológico: operaciones básicas de la investigación social. Concepto y funciones de la Estadística: estadística descriptiva e inferencial. Fundamentos del análisis de datos: unidades de análisis y variables. Medida en Ciencias Sociales. Niveles de medida. Tipos de variables habituales en Ciencias Sociales

Tema 2. Muestreo.

Introducción. Muestreos probabilísticos: simple, sistemático, estratificado y por conglomerados. Muestreos no probabilísticos. Tipos de muestreo utilizados en Ciencias Políticas y Sociología. Centros de investigación españoles y diseños muestrales que utilizan.

Tema 3. Descripción de una variable. Identificación de fuentes de datos

Fuentes de datos primarias y secundarias. Organización de los datos: matriz de datos y distribuciones de frecuencias. Frecuencias absolutas, frecuencias relativas. Frecuencias absolutas acumuladas. Frecuencias relativas acumuladas, distribuciones porcentuales. Técnicas básicas de representación gráfica.

Tema 4. Análisis descriptivo univariado.

Análisis comparativo: Proporciones, Porcentajes, Razones y Tasas. Medidas de tendencia central y posición. Medidas de variación o dispersión. Medidas de forma. Datos atípicos y diagrama de caja. Puntuaciones típicas: definición, propiedades y utilización.

Tema 5. Análisis descriptivo bivariado:

Presentación y análisis de una tabla bivariable. Distribuciones marginales y condicionadas. Características de una asociación de dos variables. Medidas de asociación para variables nominales. Medidas de asociación para variables ordinales. Medidas de asociación para variables de intervalo. Coeficientes basados en la reducción proporcional del error. El coeficiente de Spearman para variables ordinales.

Tema 6. Análisis estadístico inferencial. Contraste no paramétrico basado en el Chicuadrado.

El coeficiente Gi- Cuadrado como medida de la asociación. Coeficientes basados en el Gi-Cuadrado. Contraste no paramétrico. Formulación de hipótesis. Nivel de significación. Zona de aceptación y rechazo de la



Hipótesis nula. Toma de decisión

Tema 7. Análisis de datos sociológico con software informático.

Software para el análisis de datos cuantitativos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Vela Torres, M. y Rodríguez Monge, A : Introducción al Análisis de Datos. Proyecto Sur. Granada 2011. **Ferris J. Ritchey.:** Estadística para las Ciencias Sociales. El potencial de la imaginación estadística. Mc Graw Hill. Madrid. 2002.

García Ferrando, M.: Socioestadística. Introducción a la Estadística en Sociología. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Coll, S. y Guijarro, M.: Estadística aplicada a la historia y a las Ciencias Sociales. Ediciones Pirámide. Madrid. 1998. **Cuadras, C. M. y otros:** Fundamentos de estadística, aplicación a las ciencias humanas. P.P.U. Barcelona, 1996. **Pardo, A. y San Martín, R.:** Análisis de datos en Sicología II. Ediciones Pirámide. Madrid, 1994.

Peña, **D**: Fundamentos de Estadística. Alianza Editorial, Madrid, 2005.

Sánchez Carrión, J. J. Manual de análisis estadístico de los datos. Alianza Editorial, Madrid, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). www.cis.es Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA). www.iesaa.csic.es Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CADPEA). www.cadpea.org Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS). www.icps.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Consideramos que no existe una única forma de provocar el proceso de enseñanza/aprendizaje, de facilitar la construcción del conocimiento, ya que cada escenario es diferente. La naturaleza de los procesos enseñanza/aprendizaje en cada contexto tiene unas características particulares que exigen la adaptación, por parte del profesor, de los conocimientos técnicos de carácter pedagógico y didáctico a su propia diagnosis de cada situación.

La asignatura Análisis Descriptivo de Datos, tal y como aparece identificada, permite una continua interacción entre lo teórico y lo práctico. Además, se trata de una materia que recibe el alumnado en el primer semestre de su primer año de grado, por lo que es relevante resaltar las dosis de esfuerzo y creatividad que requiere el proceso de enseñanza aprendizaje.

La relación entre objetivos y metodología se sitúa en el centro de las decisiones metodológicas. Por ello, tenemos presente la nueva filosofía pedagógica que se implanta con el modelo europeo de educación superior. La actividad docente no se puede simplificar a un ejercicio expositivo, indiscriminado y dirigido a unos alumnos que recogen en apuntes las ideas del profesor con el fin de repetirlas el día de la evaluación. La presentación de varias estrategias metodológicas de enseñanza, se justifica por la variedad de objetivos y contenidos a cubrir. El profesor, además de ser un experto en la materia que imparte, abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento, debe de conocer qué sucede en el aula, cómo aprenden los alumnos, cómo se puede organizar el espacio y el tiempo, qué



estrategias de intervención son más adecuadas en ese determinado contexto. Por tanto, no sólo debe de ser un experto en la disciplina, sino también un especialista en diseño, desarrollo y evaluación de su propia práctica.

Para ello aplicaremos las siguientes metodologías docentes:

- 1. Método expositivo / lección magistral
- 2. Aprendizaje colaborativo
- 3. Resolución de ejercicios y problemas
- 4. Aprendizaje basado en problemas
- 5. Estudio de casos

De estas metodologías derivan las modalidades de docencia universitaria que se pondrán en marcha:

- 1. Clases teóricas
- 2. Clases prácticas
- 3. Trabajos tutelados
- 4. Tutorías presenciales

El alumnado dispondrá de los materiales de cada tema con anterioridad a su desarrollo en clase, esto permitirá al alumnado poder leerlos previamente, en clase el profesor además de resolver las dudas incidirá en las partes que considere más importantes o más complicadas para el alumnado. De la misma forma se entregarán ejercicios para resolver y prácticas, obligatorias y o voluntarias. Estas prácticas una vez corregidas por el profesor, se discutirán y aclararán en clase. Estas correcciones servirán al profesor para tener calificaciones del alumnado.

Como sistema de apoyo a la docencia se utilizará la Plataforma PRADO 2 que la Universidad de Granada pone a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El alumnado deberá elegir entre dos modelos de evaluación: 1) Evaluación Continua o 2) Prueba Única.

1. Evaluación Continua.

El alumnado, para poder seguir la evaluación continua deberán asistir regularmente a clase, entregar los informes de las prácticas realizadas en las fechas estipuladas y realizar las pruebas escritas establecidas. Su calificación final recogerá las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y los trabajos prácticos, así como su participación en clase según se indica a continuación. En todo caso, cada profesor desarrollará de forma específica esta guía docente en su correspondiente guía didáctica.

- Realización de prueba/as escritas - examen: 60 % de la calificación final.

La prueba/as escritas constarán de cuestiones teóricas y de ejercicios de aplicación de la teoría; para la resolución de los ejercicios podrán utilizarse calculadora científica y los materiales de clase. Las fechas de las pruebas escritas (en caso de haber más de una) se fijarán de común acuerdo con el alumnado en los primeros días de clase, contando siempre con la fecha oficial fijada por la facultad para la realización de este tipo de ejercicios – pruebas – exámenes. El alumnado habrá de obtener, al menos un 3 sobre 6 para superar esta parte de la materia.

- Evaluación del Trabajo de Investigación – prácticas de clase y / o constancia de asistencia: **40 % de la** calificación final.



Página 5

El alumnado desarrollará a lo largo del semestre una serie de trabajos de investigación – prácticas que, en aquellos casos en que se desarrollen en el aula (presencial o virtual) servirán, además, para el control de la asistencia regular a la asignatura. Son trabajos – prácticas cuyo contenido desarrollará cada profesor en su respectiva Guía Didáctica.

La Prueba Única se describe en el siguiente apartado de esta guía docente

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Prueba Única. (Art. 8 de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada)

Los estudiantes a los que se les haya concedido este tipo de evaluación serán calificados mediante una única prueba escrita que tendrá lugar el día fijado por el Decanato de la Facultad dentro del período de exámenes. Dicha prueba podrá constar de cuestiones teóricas y ejercicios de aplicación de la teoría. Para la resolución de los ejercicios podrán utilizarse los materiales de clase, calculadora científica y manuales de la asignatura. La calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la parte de teoría y la parte práctica, siempre que ambas sean iguales o superiores a 3 puntos.

Además: El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:

http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento:

http://www.ugr.es/~sociologia/

Ángel Rodríguez Monge José Manuel García Moreno

Se realizarán las tutorías de manera presencial (si es posible) o mediante la plataforma Google – Meet. A inicio de curso se proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de la materia. La atención será sólo en horario de tutorías

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

 Las actividades presenciales se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada por la facultad, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades



sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse.

- En caso necesario, se priorizará que las clases de carácter práctico se desarrollen de manera presencial
- Las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la facultad. Cuando sean sesiones presenciales se desarrollarán en el aula, y si son online serán sincrónicas y también en el mismo horario establecido por la facultad. Éstas últimas se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para la evaluación del Trabajo de Investigación prácticas de clase y / o constancia de asistencia (40% de la calificación final):
 - Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica.
- Para la evaluación de los contenidos teóricos (60% de la calificación final):
 - Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria.

Convocatoria Extraordinaria

• Se realizará un ejercicio teórico práctico que se hará presencialmente, si es posible, o a través de Prado u otra plataforma que la universidad pueda poner a la disposición del profesorado y de los estudiantes. Si un estudiante ha seguido la evaluación continua, se le pueda conservar, si así lo expresa, la parte de nota que obtuviera mediante los ejercicios – prácticas de clase. (100 % de la calificación final)

Evaluación Única Final

• Se realizará un ejercicio teórico práctico que se hará presencialmente, si es posible, o a través de Prado u otra plataforma que la universidad pueda poner a la disposición del profesorado y de los estudiantes. (100 % de la calificación final)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento:	Ángel Rodríguez Monge José Manuel García Moreno Se realizarán las tutorías de online mediante la plataforma Google – Meet. A inicio de curso se
http://www.ugr.es/~sociologia/	proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

• Todas las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la facultad. Todas las sesiones



la materia. La atención será sólo en horario de tutorías.

serán online – virtuales y serán sincrónicas. Se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para la evaluación del Trabajo de Investigación prácticas de clase y / o constancia de asistencia (40% de la calificación final):
 - o Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica.
- Para la evaluación de los contenidos teóricos (60% de la calificación final):
 - Realización de las pruebas a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica.

Convocatoria Extraordinaria

• Se realizará un ejercicio teórico práctico que se hará a través de Prado u otra plataforma que la universidad pueda poner a la disposición del profesorado y de los estudiantes. Si un estudiante ha seguido la evaluación continua, se le pueda conservar, si así lo expresa, la parte de nota que obtuviera mediante los ejercicios – prácticas de clase. (100% de la calificación final)

Evaluación Única Final

• Se realizará un ejercicio teórico práctico que se hará a través de Prado u otra plataforma que la universidad pueda poner a la disposición del profesorado y de los estudiantes. (100% de la calificación final)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- La asistencia a clase es obligatoria para los estudiantes que vayan a ser evaluados mediante el modelo de Evaluación Continua y aconsejable para los demás, pues el seguimiento de las clases ayuda en gran medida a superar la prueba única ya que en ella se propondrán cuestiones y ejercicios similares a los trabajados en clase.
- En la convocatoria extraordinaria se podrán conservar las calificaciones obtenidas tanto en los trabajos de investigación prácticas en clase y/o constancia de asistencia, salvo que el estudiante indique expresamente su deseo de que no se tengan en cuenta; en ese caso su calificación coincidirá con la obtenida en la prueba escrita.
- Se aconseja disponer de cuenta de correo electrónico institucional de la Universidad de Granada, pues a través de ella se pueden recibir mensajes con las calificaciones, fechas de revisión de examen y cualquier incidencia que surja a lo largo del período de docencia.
- A través de la Plataforma Prado 2 se puede contactar con el profesor de la asignatura, recibir mensajes, consultar calificaciones, descargar materiales de clase, etc.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013,



BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:

http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!

- En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR
- Diseño para todos: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado

